Aduana
Paraguay

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Asunción, 12 de octubre de 2022.

Señores
PROTECCION MEDICA S.A.
Email: berni.caballero@promed.com

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, se dirige a usted en el marco del llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2022- "SEGURO MEDICO" con ID N° 407.234**, a los efectos de remitir adjunto copia de la **Resolución DNA N° 1249 de fecha 12 de octubre de 2022**, en la que constan los resultados de la evaluación del mencionado llamado.

Aprovecho la ocasión para recordarles la documentación requerida en las bases y condiciones del llamado, para la firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración y Finanzas

Abog. Deysi Torres. Jefa
Dpto. de Adjudicaciones Contratos y Garantías
DAF-DNA

Deysi Torres

De: Deysi Torres <dptorres@aduana.gov.py>
Enviado el: miércoles, 12 de octubre de 2022 13:37
Para: 'berni.caballero@promed.com'
Asunto: ID. 407234- NOTIFICACION DE RESULTADOS DE EVALUACION
Datos adjuntos: NOTIFICACION.PDF; RESOLUCION N° 1249.pdf

Buenas tardes,

Señores
PROTECCION MEDICA S.A.

Con relación al procedimiento de contratación de referencia, remito en adjunto documentos en formato digital, para su atención:

-Notificación de adjudicación.

-Resolución DNA N° 1249/22.

Atentamente,